



BASES DE PROPUESTA PUBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La adquisición se efectuará mediante Licitación Pública L (1) y se regirá por lo dispuesto en las presentes bases.

OBJETIVO GENERAL

Adquirir tintas necesarias para el trabajo administrativo que se realiza en la Dirección de Obras Municipales/Depto. Urbanismo y Fiscalización

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar la impresión de los diferentes documentos que se utilizan en el Departamento antes mencionados. -

1.- DE LOS OFERENTES

Pueden participar en esta propuesta todas las personas naturales o jurídicas que se encuentren inscritas en el Registro de Proveedores del Sistema de Compras y Contratación Pública por la Ley N°19.886, de fecha 30 julio de 2003, "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" y que además cuenten con todos los requisitos establecidos en las presentes bases, sobre el servicio a ofrecer.

**Debe encontrarse inscrito en estado "hábil" en el Registro de Proveedores del Estado.
La Licitación se adjudicará a un solo oferente. -**

2.- ESPECIFICACIÓN DE LO SOLICITADO

Características:

- < 10 Tinta HP,964XL 3JA57AL, color Negro
- < 10 Tinta HP,964XL 3JA55AL, color Magenta
- < 10 Tinta HP,964XL 3JA54AL color Cyan
- < 10 Tinta HP,964XL 3JA56AL color Amarillo
- < 10 Tinta HP, 954XL LOS68AL Color Amarillo
- < 10 Tinta HP,954XL LOS62AL Color Cyan
- < 10 Tinta HP,954XL LOS65AL Color Magenta
- < 10 Tinta HP,954XL LOS71AL Color Negro

Se deja establecido que podrá existir aumento en la cantidad de producto de acuerdo a las necesidades del servicio, con un monto máximo de 100UTM. -



3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

60% Precio

40% Plazo de entrega, según la siguiente ponderación:

1 a 3 días = 100 puntos

4 a 7 días = 50 puntos

8 días y más = 30 puntos

No indica plazo entrega = 0 puntos

De ofertar la totalidad de lo solicitado, la evaluación se realizará por total general más conveniente y menor plazo de entrega. -

Primará en la evaluación la oferta de productos originales. -

4.- FORMAS DE PAGO

La factura se deberá presentar una vez entregada la totalidad de lo requerido y será pagada dentro de los siguientes 30 días. -

5.- MONTO ESTIMADO: \$ 4.800.000

6.- EVALUACION

Las ofertas serán evaluadas según los criterios indicados en el punto 3

7.- DESPACHO

El despacho se deberá realizar en la Bodega Municipal ubicada en Avda. El Parrón 0939, paradero 21 de Gran Avenida. -